

Ejército Hará Mayores Acciones Dice Vides C.

Próximamente el ejército hará mayores acciones para contrarrestar la actividad de guerra y ola de violencia que hace la subversión. Informó ayer el Ministro de Defensa, Gral. Carlos E. Vides Casanova.

Detallando sobre los acontecimientos de los últimos días, dijo que "hemos tenido problemas graves, los terroristas han atacado por sorpresa. En estos actos los subversivos han destruido fuentes de trabajo, agredido a la gente civil y causado daños a la empresa privada e instalaciones gubernamentales.

Pero también ellos han pagado bastante alto por atentar contra el pueblo".

No pudo dar una cifra sobre las bajas sufridas tanto por el ejército como por la guerrilla, pero dijo que más adelante informará al respecto.

En la reunión con los periodistas, cuando fue presentado como nuevo Director del Comité de Prensa de la Fuerza Armada, el coronel Aristides Cienfuegos, el Ministro explicó que dentro del Reglamento de 9 puntos que se presentó el Día del Soldado, se dará cumplimiento a las nor-

mas de conducta que debe tener cada miembro de la Fuerza Armada, especialmente en lo concerniente a los derechos humanos.

"El Reglamento encierra el comportamiento del soldado y estamos dispues-

tos a poner todo el esfuerzo necesario, para que se respeten los derechos humanos", indicó.

También puntualizó sobre la apoliticidad de la

—Favor pase a la página 22.

Flota Mercante Regional Discute Reunión de SIECA

Las empresas navieras de la región centroamericana y representantes gubernamentales respectivos se reunieron en la SIECA con sede en Guatemala, con el propósito de implementar la resolución adoptada por la Segunda Reunión de Ministros de Transporte relativo a establecer una flota mercante regional.

Los participantes, además de discutir el marco general de la situación de las empresas navieras, adoptaron diversas recomendaciones para ser ejecutadas a corto plazo, en-

tre las que se destacan: —1) Realizar por parte de las empresas navieras intercambio de información.

—2) Analizar esquemas de organización inter-empresarial para un mejor aprovechamiento de las posibilidades que ofrece el Código de Conducta de las Naciones Unidas.

—3) Análisis de posibles esquemas de cooperación inter-empresarial.

Participaron en este evento por las empresas navieras, delegados de

—Favor pase a la página 22.

Suprimir unos Juzgados de Paz Sugieren a Corte

Suprimir unos juzgados de paz de algunas poblaciones del oriente del país, sugieren litigantes a la Corte Suprema de Justicia, para lograr fondos económicos que podrían ocuparse en "cosas mejores", según dicen.

Al respecto, señalan que en muchas poblaciones del oriente del país los juzgados de paz no hacen más

que abrir juicios sobre muertos desconocidos o iniciar diligencias sobre muertes en las que nunca se hallan testigos. Luego, las diligencias pasan al

—Favor pase a la página 22.

Miembros del CCE en Sesión Almuerzo de UDES

"La situación actual del proceso electoral en El Salvador", es el tema que desarrollarán los miembros del Consejo Central de Elecciones en la sesión-almuerzo de UDES, a realizarse el jueves 9, en el hotel Camino Real.

En la tercera reunión de esta naturaleza que realiza la Unión de Dirigentes de Empresas Salvadoreñas, tendrán como invitadas especiales al doctor Ricardo Alfredo Maida, Presidente del CCE; ingeniero Roberto Meza, doctor Rafael Hasbún, señor Eliseo Rovira Mixco y doctor Armando Rodríguez

—Favor pase a la página 28.



COMPRESION Y AUSTERIDAD.— El Lic. Nicolás Rigoberto Monge López (centro), nuevo Ministro de Hacienda, afirmó que su trabajo lo enmarcará dentro de la comprensión y la austeridad; solicitando el apoyo de los jefes del Ramo, así como de todo el pueblo salvadoreño. Con él, Dr. Julio Enrique Acosta Baires, Sub-Secretario de Ingresos (izquierda) y Lic. Luis Eduardo Meléndez Flores, Sub-Secretario de Hacienda.

Monge López Afirma:

Ejemplo de Austeridad Será Ramo de Hacienda

Un ejemplo de austeridad será la Secretaría de Hacienda, dijo ayer el Lic. Nicolás Rigoberto Monge López, nuevo Ministro de ese Ramo.

El nuevo funcionario prometió también prestar atención principal a las áreas prioritarias del Ramo de Hacienda, en el inicio de sus gestiones como Ministro.

Su primer encuentro con periodistas en el desempeño de su nuevo cargo lo tuvo ayer el Lic. Monge López en su despacho, ocasión en que aseguró que desde las siete de la mañana, acompañado del Sub-Secretario de Hacienda Lic. Luis Eduardo Melén-

dez Flores y del Sub-Secretario de Ingresos Dr. Julio Enrique Acosta Baires, visitaron las diferentes dependencias del Ramo, para entrevistarse con los jefes de las oficinas.

El Lic. Monge, al referirse a las áreas prioritarias, manifestó que proyectaban trabajar en un amplio marco de comprensión y de austeridad y afirmó que harán "grandes esfuerzos" porque la Secretaría de Estado a su cargo sea un ejemplo.

El Lic. Monge reafirmó que en la medida de lo posible atenderá los gastos de más urgencia de acuerdo con las circunstancias y situación presente.

Dijo que tratarían de obtener una participación activa para participar en el equipo económico del Gobierno de Unidad Nacional y contribuir a la reactivación económica del país.

El Lic. Monge pidió la colaboración de todos los que temporalmente están en el Ramo de Hacienda y solicitó también la colaboración de todo el pueblo salvadoreño.

Por su parte, el Lic. Meléndez Flores y el Dr. Acosta Baires indicaron que conocían la actividad que despliega el Lic. Monge, afirmando que lo apoyarán en todas sus gestiones.



NUEVO DIRECTOR.— El Cnel. Aristides Cienfuegos, fue nombrado nuevo Director del Comité de Prensa de la Fuerza Armada (COPREFA). Ayer sostuvo una reunión con periodistas nacionales y extranjeros.

Sólo Tres Días Laboran Algunos Diputados

Los periodistas que cubren informativamente la Asamblea Constituyente, observan y comentan que muchos diputados sólo trabajan tres días de la semana.

El lunes, por ser lunes, para algunos de ellos no hay nada que hacer y se presentan hasta el martes, a pesar que en las hojas colocadas en los tableros se indica claramente el trabajo por desempeñar de cada comisión.

Sin embargo, hay diputados responsables que se presentan diariamente —cumpliendo con la función encomendada por el pueblo—, pero su esfuerzo se ve frustrado por la falta de responsabilidad de otros.

Como el jueves normalmente hay sesión plenaria, el siguiente día, viernes, tampoco se presentan, "cansadísimo" del trabajo realizado el día anterior. Así, los únicos que llegan son los responsables de siempre, los que de verdad se esfuerzan porque las cosas del país caminen por el sendero legal y normal que todos esperamos.

Los faltistas deberían recordar que no sólo le están fallando al pueblo que los eligió, sino que el jugoso sueldo que devengan sale de ese mismo pueblo, ahora tan sacudido, tan yilpendido y tan castigado, al que, como dijo una diputada: "en tiempo de propaganda política le ofrecemos el oro y el moro, pero que a la hora buena no se le cumple lo prometido".

Evaluado Técnicamente Intercambio con Panamá

El intercambio comercial con Panamá es evaluado técnicamente, además de ser analizado de acuerdo a la realidad política, económica y social del país, afirma el Dr. Jorge Ernesto Recinos.

El Ministerio de Comercio Exterior, dice el sub-Secretario, es receptivo a las críticas constructivas, pero algunas son tendenciosas por el fin que persiguen o por la naturaleza de la persona que las hace, o porque contribuyen a confundir a la opinión pública en vez de orientarla.

"En relación con el intercambio comercial con Panamá, al amparo del Tratado de Libre Comercio y de Intercambio Preferencial, los problemas que se han presentado han

sido siempre analizados detenidamente por el organismo idóneo para tal efecto, o sea la Comisión Mixta Permanente. Esta está formada por personeros de reconocida capacidad tanto del sector público como privado. Participan los Ministerios de Comercio Exterior, Economía, Hacienda, Relaciones Exteriores, Planificación, así como la Dirección General de la Renta de Aduanas, el Banco Central, la ASI, COEXPORT, Cámara de Comercio y FENAPES", explica el Dr. Recinos.

La toma de decisiones en materia de intercambio, cuando afectan no sólo a los importadores y exportadores, sino a todo un comercio, —Favor pase a la página 22.



EVALUACION.— "El intercambio comercial con Panamá, es evaluado técnicamente y analizado de acuerdo a la realidad política, económica y social que se vive", dice el Dr. Jorge E. Recinos.